

Informe de Actividades Enero 2026

Retalhuleu 30 de enero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 5 al 31 de Enero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

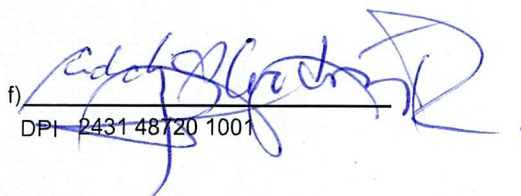
1. Contrato No. DSESAN-252-2026-029
2. Nombre: Eddi Francisco Cordón Rojas
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la delegación departamental, al darle seguimiento a la ejecución de las actividades, de la planificación operativa de la comisión SAN de San Andrés Villa Seca.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la delegación departamental, al entregar en la unidad de SAN de la DDRISS-MSPAS, las fichas epidemiológicas de DA gestionadas en el HNR, para el seguimiento del MODA a nivel comunitario.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la delegación departamental, al actualizar en la municipalidad de San Andrés Villa Seca, el mapeo de actores en SAN.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la delegación departamental, al darle seguimiento en el municipio de San Andrés Villa Seca, al proceso de gestión del programa InSAN.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la delegación departamental, al gestionar información en el MIDES, de niños con desnutrición aguda oficializados por el MSPAS, que fueron beneficiados con el bono nutrición en el ejercicio fiscal 2025, en el municipio de San Andrés Villa Seca.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental, al gestionar en San Andrés Villa Seca, la reunión ordinaria de la COMUSAN correspondiente al presente mes.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental, al gestionar en el hospital nacional de Retalhuleu, las fichas epidemiológicas de DA.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental, al participar en la primera reunión del consejo municipal de desarrollo del municipio de San Andrés Villa Seca.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental, al tener un acercamiento a la OMSAN de San Andrés Villa Seca, con el objetivo de preparar la primera reunión de la COMUSAN del año 2026.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental, al sensibilizar en reuniones SAN, la importancia de la conformación de las mesas técnicas, para el abordaje de la SAN en San Andrés Villa Seca.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental, al participar en una reunión de trabajo convocada por el delegado departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2431 48720 1001

f)  
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
SESAN
 RETALHULEU

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Vainos
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____